PRECIOS DE SUSCRICION
Santander. un mes. . . Pts 1-75
" un trimestre . . 4-75
Provincias, 3 meses. 5-25
Ultramar, 6 meses 25
Extranjero, 6 meses 18
Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Francisco, 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia diríjase al Director.
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI. SANTANDER—Juéves 1.º de Marzo de 1883. NUM. 2460

SOBRE EL TAPETE

Se agita en la actualidad en el seno de las diversas agrupaciones políticas en que se halla dividida la gran masa de republicanos españoles, la idea de la coalicion en unos y de la union en otros (que en esto no vemos unidad de pareceres), fundada en la persuasion que tienen los que así opinan de que, ínterin una ú otra no se realice, no creen sea posible conseguir el triunfo del ideal que á todos es comun.

Como nosotros hemos emitido ya nuestro parecer acerca de tan delicado asunto, relevados estábamos de volver á insistir en lo dicho, si no fuera porque hemos visto que amigos y queridos correligionarios nuestros forman decidido empeño porque el partido opte, desde luego, por realizar la coalicion, y con cuyo motivo, no solo han celebrado un banquete, en el que se ha estimado aquella como única medida salvadora para el logro de las aspiraciones comunes de todos los republicanos, sino que, desde el dia de hoy, comenzarán á publicar un periódico con el título de *La Montaña*, que defenderá dicha coalicion con decidido empeño.

Las declaraciones hechas en dicho banquete por todos los asistentes al mismo, son bien explícitas; ningun motivo de disidencia política los ha unido: nuestro particular y querido amigo Sr. Blanc, que presidia el banquete, así lo ha manifestado, diciendo que todos los allí congregados eran verdaderos demócratas republicanos autónomos pactistas, sin dudas ni vacilaciones de ningun género, y sin que objeto alguno de disidencia les moviera realizar dicho acto político; de modoque solo unaá cuestion de mera conducta, de mero procedimiento respecto á declarar que creen conveniente la coalicion, es lo que ha movido á dichos amigos á reunirse y crear un periódico para combatir la opinion del señor Pí en este particular.

Partidarios de la libre emision del pensamiento, no hemos de censurar nosotros el que correligionarios nuestros opinen como quieran en cuestiones de conducta, que en nada ni por nada afecta á la doctrina política que defendemos; pero, en uso del mismo derecho que han ejercitado los que creen que deben proceder cual han procedido los protagonistas del banquete y sostenedores de la coalicion á *todo trance*, vamos tambien á emitir nuestro juicio respecto de su actitud, como de la coalicion permanente que pretenden con los demás partidos republicanos que la acepten.

Breves palabras tenemos que decir para juzgar la actitud de los citados correligionarios, y estas es lógico que se concreten á recordarles los deberes que tienen los hombres políticos que están afiliados á un partido que cuenta con la organizacion que el nuestro, que no son otros que el respeto á las autoridades legalmente constituidas, máxime cuando, si estas no cumplen con la mision de sus elevados cargos en la forma debida y con extricta sujecion á los procedimientos democráticos, se les debe exigir en su dia la debida responsabilidad.

Todos los demócratas republicanos autónomos pactistas saben ó deben saber que la Asamblea del partido es la autoridad suprema de este, y que durante su clausura el Consejo federal es el llamado á resolver en todos cuantos asuntos de mera disciplina ocurran ó se susciten en el seno de nuestro partido. ¿Respetan con su actitud los que censuran la conducta del señor Pí, del presidente del partido por votacion nominal de la Asamblea, y presidente del Consejo Federal por votacion tambien de tan elevado cuerpo? No; luego, si reflexionasen con calma, sin pasion alguna acerca de su actitud y de la guerra que declaran al señor Pí por no opinar como ellos opinan, opinion que el ilustre jefe del partido la tiene garantida por resolucion del Consejo, seguramente que se hubieran abstenido de hacer la declaracion que han hecho, esperando á someter á la deliberacion de la Asamblea en el próximo mes de Mayo, fecha de su reunion, la resolucion de tan importante asunto.

Así es que, con la lealtad que acostumbramos á tratar todas las cuestiones que se relacionan con nuestro partido, tenemos que manifestar que no aprobamos la conducta seguida por los asistentes al mencionado banquete al desautorizar al señor Pí y Margall por haber opinado en contra de las coaliciones permanentes.

Vamos ahora á ocuparnos si es ó no conveniente para el partido republicano en general, y para el nuestro en particular, el admitir la coalicion permanente, que es la que se pretende.

Empezamos por reconocer que sin llegar á una coalicion entre todos, ó por lo menos entre varios de los partidos republicanos, no es tan fácil conseguir el triunfo á que unos y otros aspiran; ¿pero se entiende por esto que, porque se realice una coalicion sin *condiciones oportunas* para efectuarla, los resultados del triunfo han de ser más seguros é inmediatos? No, y esto es lo que deben meditar quienes creen que con solo admitirse la coalicion ya está la victoria asegurada, pues posible es, y hasta bien se puede asegurar que más bien ha de perjudicar un acto político de tanta significacion sin razon alguna para efectuarle, que cuando esta llegue á exijirlo el estado del país altamente favorable por el triunfo de los ideales de los partidos republicanos.

Para demostrar nuestra aseveracion, plantearemos la cuestion bajo su verdadero punto de vista.

Las coaliciones entre los partidos políticos se realizan, ó para fines pacíficos, ó para propósitos revolucionarios, y seriamos demasiado inocentes si creyéramos que nuestros adversarios no han de comprenderlo así, y que los gobiernos, segun los casos, no habian de adoptar las medidas prudentes que considerasen debieran adoptar.

Pues bien; las coaliciones pacíficas son únicamente electorales, y estas, segun nuestras doctrinas autonomistas, incumbe admitirlas, para elecciones municipales, á los comités de cada localidad; para provinciales ó diputados á Córtes, á los comités de provincia y regionales, si estuvieran estos establecidos: de modo, que ni el Consejo Federal ni la Asamblea tienen atribuciones para mandar que se acepten ó no en las respectivas localidades ó provincias.

Las coaliciones para fines revolucionarios son las que deben admitirse, conforme tambien segun nuestras doctrinas, por el Consejo Federal y Asamblea, de modo que la coalicion que se pretende es para el objeto indicado, y ya ven los peticionarios que, si cumplen con los deberes de hombres de partido, deben someterse á la resolucion de las respetables autoridades del mismo.

Ahora bien; ¿es prudente decir al enemigo que cuenta con elementos tan poderosos para combatirnos, como los que dispone el gobierno prepárate, porque hemos realizado una coalicion para derribarte? Esto no merece ni los honores de la discusion, y téngase en cuenta que no otra cosa es lo que se hace en el mero hecho de anunciar *urbis et orbis* que los republicanos hemos realizado la coalicion el dia que esta se lleve á efecto.

De aquí que, en vez de merecer censura nuestro jefe el señor Pí y Margall como el Consejo Federal, merecen de aplausos todos los autónomos pactistas por haberse negado á admitir una coalicion permanente, que seria causa más bien de persecuciones de parte de los gobiernos, que no de conseguir más brevemente el triunfo de los ideales que nos son comunes.

Nosotros insistimos en lo que tenemos dicho acerca del particular y con nosotros están periódicos zorrillistas y pactistas como *El Mercantil Valenciano*, *La Voz de Cataluña* y otros, y es que, cuando sea oportuno, y esta oportunidad debe ser apreciada por las autoridades de nuestro partido, entonces se debe aceptar la coalicion; pero ínterin no llegue este caso, debemos rechazarla por las razones indicadas, sin que por esto se entienda que no se deben aconsejar inteligencias favorables á fines comunes, entre los republicanos de unas mismas localidades y provincias; pero siempre á juicio de unos y otros y sin imposicion de ningun género.

Hemos sido demasiado explícitos en este asunto, y más lo seriamos si nos detuviéramos á examinar el resultado de otras coaliciones, con el fin de que cuando se llegue á realizar la que se pretende, se tenga muy en cuenta, para admitirla, el establecer las bases á que debe aquella ajustarse, que de algo han de servir al partido federal las lecciones de una dolorosa experiencia; pero se hace demasiado extenso este escrito, y no nos faltará ocasion para apreciar los hechos históricos á que nos referimos, pues el asunto promete animadas discusiones antes de que llegne la fecha de que la Asamblea resuelva en definitiva la conducta que debe seguir el partido respecto de la coalicion, conducta que todos debemos acatar, como debemos hoy hacerlo con lo resuelto por el Consejo Federal en este asunto.

Ecos políticos

Dice *El Cronista:*

«No es cierto que los conservadores hayamos hecho nada por el restablecimiento de la Constitucion de 1869. Digimos que la combatiriamos, y la combatimos y la combatiremos.

En asuntos de inconsecuencia, los amigos del gobierno no pueden hablar, porque á la segunda palabra se muerden la lengua. Ellos fueron los que han defendido la Constitucion de 1869, los que ofrecieron restablecer su vigor, y los que más tarde la han abandonado completamente.

Han hecho bien; pero han sido inconsecuentes una vez más, por lo mismo que renunciando á toda su historia es como han podido pasar sin protesta.»

Tiene razon *El Cronista*. El mejor partido que pueden tomar los constitucionales cuando se hable de consecuencia, es cerrar el pico.

Habla *La Fé*, metiendo la pata:

«*La Mano Negra* se apodera de la propiedad ajena á viva fuerza. La masonería y el liberalismo le han dado el ejemplo, apoderándose á viva fuerza de los bienes que se llamaban amortizados ó de corporaciones.»

Bien; que le apunten ocho.

Pero que diga antes si daban ejemplo de virtud y de moralidad los carlistas que secuestraban á vecinos honrados y pacíficos arrancándoles sus economías á fuerza de martirios atroces.

El Debate recuerda el cura de Zaravilla, á quien las hordas de Villalain hicieron beber *veintitres tazas de agua hirviendo* porque no les entregaba el dinero que se le pedia.

¿No les parece á los de *La Fé* que esto tiene muchos puntos de semejanza con las atrocidades que se atribuyen á *La Mano Negra*?

Analizando la cuestion socialista de Andalucía, dice *El Siglo*, órgano del general Martinez Campos:

«Recordando que Andalucía fué la última parte reconquistada, se comprende que aun las cuantiosas donaciones de los reyes á los grandes y á los hombres de armas que se distinguian en aquella lucha sacrosanta, no haya sufrido aun gran desmembracion, dando con esto lugar á la subdivision de la propiedad rústica.»

De modo que venimos á parar en que, segun *El Siglo*, aun hace falta otro Fernandez de Córdoba y Zulema que acabe de conquistar aquel territorio.

¿Lo dirá *El Siglo* para indicar que el general Martinez Campos puede ser el sucesor del gran Capitan en tan patriótica empresa?

Pues, por nuestra parte, que se lo den.

Dice *El Siglo* que opinan muchos hombres políticos que el debate sobre los sucesos de Andalucía no debe retrasarse, porque bueno es que sepa el país, por medio de una discusion en las Córtes, la intensidad del mal y su posible remedio.

Respecto á la intensidad del mal, no hace falta que se diga en las Córtes, porque demasiado la sabemos todos.

Ahora, en lo referente al remedio, ya es otra cosa.

Pero se nos figura que en manos de los fusionistas será peor el remedio que la enfermedad.

Un diario ministerial dice que parece imposible que un parásito tan diminuto como la triquina se reproduzca tanto.

¿Y los fusionistas, no se han reproducido bastante?

Pues más parásitos y más diminutos que ellos no hay plaga ninguna en los cuatro reinos de la naturaleza.

Dice *El Liberal*:

«A *La Fé* le parece mal que se cante en los teatros la *misa de requiem* de Verdi.

A nosotros nos parece infinitamente peor que en la iglesia se toque durante los *Kyries* un wals de *Barba-Azul*, y durante el acto de alzar, los voluptuosos motivos del tercer acto de *Fausto*.»

¡Sí? Pues á nosotros nos es igual que se canten los *Salmos de David* ó que se canten peteneras.

Allá ellos.

En opinion de *El Siglo Futuro* no hay en España más católicos que los carlistas.

¿De modo que los que no son carcas y van á misa, y confiesan y comulgan una ó dos veces al año y pagan bautizos, bodas y entierros, y contribuyen al sostenimiento del culto pierden el tiempo que emplean en esas cosas y los cuartos que sacan del bolsillo?

¡Entonces son unos bobos en toda la extension de la palabra!

El señor Gamazo va á sujetar á exámen á los escribientes del ministerio de Fomento.

No nos parece mal; pero ese exámen deberia de hacerse extensivo á todos los altos funcionarios de la situacion.

Puede que alguno de alta categoría fuera reprobado por escribir *honor* sin *h*.

El señor obispo de Orihuela ha dirigido una comunicacion al señor Sagasta quejándose de la prensa de Alicante por la campaña que emprendió contra los padres misioneros que fueron á predicar en los templos de aquella poblacion.

Su ilustrísima dice que la forma de las predicaciones de los padres fué sencilla, fácil y acomodada á la siempre escasa capacidad del pueblo, y que aunque el gobernador, en comunicacion que dirigió al prelado, acriminaba á los padres misioneros de haberse permitido apóstrofes y dicterios contra la prensa alicantina, lo cierto es que solo digeron algo contra la mala prensa y los malos libros.

Mucho respeto merece el informe de todo un príncipe de la Iglesia, aunque no ha sido testigo presencial de los hechos; pero no menos respetables son los testimonios de todos los periódicos alicantinos, incluso uno afecto á la situacion, que presenciaron los escándalos promovidos por los jesuitas, y la confirmacion de dichos abusos hecha por el mismo gobernador civil al obispo de la diócesis.

Además, ¿no estamos oyendo todos los dias disparatar en los púlpitos y dirigir insultos y calumnias á los periódicos liberales señalándoles por sus nombres?

Pues lo mismo habrá sucedido en Alicante motivando la justa indignacion de la prensa de aquella poblacion.

Lo que sucede es que allí les ha salido la criada respondona, y ahora tratan de desvirtuar los hechos haciéndose las víctimas, para lo cual se conoce que han contado al obispo de Orihuela lo que les ha parecido bien, para que este dirija su comunicacion al gobierno en contra de los periódicos.

Ahora no faltaba más sino que el gobierno diera la razon á los jesuitas desautorizando al gobernador civil y á la prensa.

Todo se puede esperar de un ministro de Gracia y Justicia como el ex-demócrata Romero Giron, que se ha convertido en una especie de acólito del Nuncio.

La Libertad, de Valladolid, desea saber nuestra opinion acerca del banquete federal celebrado en Madrid recientemente.

En el número de hoy complacemos á nuestro colega.

Ya estaba escrito nuestro artículo cuando hemos leido la alusion que nos hace.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Nueva-York 27.—Segun las últimas noticias de Chile, la causa de la ruptura entre aquella República y el delegado del Papa, fué la negativa de este á reconocer al arzobispo de Santiago de Chile, nombrado por el gobierno chileno.

El gobierno de Chile insistió en sostener que tiene el derecho de hacer estos nombramientos.

No habiéndose conformado el representante de la Santa Sede con estas pretensiones, se le expidieron los pasaportes.

En vista del auto de prision contra Sheridan, ha sido nombrado un comisario, á fin de que informe acerca de si há lugar á la extradicion pedida por el gobierno inglés.

Lóndres 27.—Cámara de los Comunes.—Se desecha por 133 votos contra 15 una enmienda de Parnell censurando la conducta del gobierno en la cuestion de Irlanda.

Paris 27.—Se confirma la noticia de que el príncipe Napoleon abandonará definitivamente á Francia, estableciéndose en Bruselas.

El duque de Chartres recibió ayer muchas visitas, siendo objeto de una verdadera manifestacion de simpatía por parte de un considerable número de personas.

Hoy ha salido de París con direccion á Cannes, acompañado de su familia.

Carta de Madrid.

27 de Febrero de 1883.

La comision de canales y pantanos ha terminado su cometido y esta tarde dará lectura del dictámen en sesion plena con audiencia del señor ministro de Fomento. Grandes elogios se hacen del documento en cuestion, y dispuesto se halla el Sr. Gamazo á presentarlo á las Córtes en un brevísimo plazo, con objeto de que cesen los obstáculos que se oponen á que los capitales entren en las explotaciones por falta de garantías. Una vez ley el dictámen de que me estoy ocupando, España entrará en un período de reconstitucion y de engrandecimiento: cada litro de agua aprovechado, multiplicará los rendimientos agrícolas de tal manera, que comarcas hoy estériles habrán de convertirse en oasis deliciosos y de pingües rendimientos.

Gracias á Dios que tenemos en perspectiva algo digno de especial mencion, lejos, muy lejos del espinoso campo de las ambiciones personales y del medro personal.

Y vamos *al espinoso campo*, en cumplimiento de mi deber.

Por una carta que se ha recibido de Sevilla con carácter oficial, pues está firmada por un individuo muy caracterizado del constitucionalismo, el señor Candau, así como sus amigos políticos, han sido expulsados del comité fusionista por haber sido conceptuados enemigos encubiertos del señor Sagasta, favoreciendo, por bajo de cuerda, los intereses del centro parlamentario que rige y gobierna el señor Alonso Martinez.

M.E.C.D. 2017

Tanta entereza en el citado comité sevillano, puede dar orígen á muchos y sérios disgustos, si, como se espera, los hombres del centro toman la cosa por donde quema, y exigen una retractacion pública del acto que sirva de funcion de desagravios á los arrojados de la casa del padre comun del fusionismo.

El general Beranger tiene terminado un plan completo de reforma y reorganizacion de la marina de guerra y de defensa de los puertos que oponer al del señor Leigonier. Aseguran que es una buena cosa: yo no lo dudo, pero lo que sí me cuesta mucho trabajo creer, es que se lleve al terreno de la práctica, dando por resultado barcos y puertos defendidos.

En la sesion celebrada esta tarde en el Congreso los señores Sagasta y Pelayo Cuesta han dado lectura, el primero de algunas reformas referentes á lo contencioso-administrativo, y segundo de vacantes sobre liquidadores de derechos reales. Tambien se ha dado lectura del voto particular del señor Romero Robledo, relacionado con los sucesos de Saida.

Se han recibido telegramas de Cuba que demuestran el disgusto con que en la Antilla se ve el giro que da á la política el señor Nuñez de Arce.

La entrega de quintos se está haciendo con toda regularidad.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Noticias

Súplica

Varios padres de familia, no de los niños que fueron ayer conducidos á la perrera, nos manifiestan el agrado con que verian llamáramos la atencion del alcalde, para si, lo considera justo, ordene á los guardias municipales no lleven á la perrera, por delitos tan insignificantes como es jugar á la pelota, á niños de 5 á 6 años.

Rogamos al señor alcalde atienda esta indicacion por si la halla atinente, agregando por nuestra parte que si bien deben excluirse de la perrera niños de corta edad, no lo creemos así con ciertos jóvenes, que comprendiendo el perjuicio que hacen á los dueños de fincas, juegan en las fachadas de casas particulares y pegan en las mismas papeles desfigurando aquellas y viéndose obligados los propietarios ala rreglo de los desperfectos causados por los jugadores.

Antes de anoche, hallándose en un establecimiento de bebidas en Ampuero varios individuos y mediando entre dos de estos algunas palabras, no muy ofensivas, segun se dice, parece ser que uno de ellos se retiró, regresando al poco rato con un arma de fuego que disparó á quema-ropa sobre el otro, pero inclinando este la cabeza al mismo tiempo, se libró del proyectil que fué á dar en la boca de otro individuo de los que se hallaban en el mismo establecimiento, destrozándole la dentadura casi completamente.

El juzgado entiende en el asunto.

El señor delegado de esta provincia ha acordado comenzar hoy á efectuar el pago del próximo pasado Febrero á las clases pasivas, terminando el dia 10 del mismo.

Se ha remitido por este gobierno civil un telegrama á Madrid para que sea conducido desde aquel punto, por la guardia civil, Saturnino Lledías, reclamado por el juzgado de Torrelavega.

Ayer fueron capturados por el guardia municipal Jerónimo Gutierrez cuatro jóvenes conocidos por *Caramelo, Gorrion, Gordito* y *Cueto,* que en la noche anterior habian robado de un establecimiento de la Ribera una pieza de género valuada en 80 reales.

Una sirviente y otra jóven promovieron ayer un gran escándalo en la plaza de Atarazanas, por cuestion de novios.

Así lo comunica á la alcaldía el guardia municipal.

La *Gaceta* que llegó ayer á esta capital publica un real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre los señores gobernador civil y el juez de primera instancia de esta ciudad.

El señor gobernador civil ha autorizado á don José Martinez Valle para vigilar como sereno particular el barrio de San Martin.

Hace dias que varias personas respetables de esta localidad están trabajando sin descanso la candidatura de don Mariano García del Moral, secretario particular del señor alcalde, para ver de conseguir salga concejal en la próxima eleccion por uno de los distritos de esta capital, y para lo cual creen asegurado el triunfo.

Durante el dia de ayer ingresaron en la perrera, por varios conceptos, 34 individuos é individuas, y entre los primeros, en su mayor parte, jóvenes de distinguidas familias de esta capital por sorprenderles jugando á la pelota en sitios públicos.

Sabemos que el señor gobernador civil está dispuesto á aumentar el número de agentes de órden público en esta poblacion, para lo cual ha solicitado aumento de este cuerpo, y aun suponiendo que no lo consiga, cual no es de suponer, las reformas que en el corto personal que hoy existe trata de introducir, harán que veamos dos agentes más en la calle, aunque él carezca de los servicios útiles que hoy vienen prestando aquellos individuos en el gobierno.

Hasta el dia de ayer han ingresado definitivamente en caja..... 618 soldados.

Condicionales.....	43	»
Con recurso pendiente.....	96	»
Redimidos.....	91	»
En otras provincias.....	8	»
Sustitutos.....	1	»
Exceptudos que cubren plaza	2	»
Total.....	859	

Tenemos entendido que el jefe del Estado se ha suscrito por 1.000 duros para erigir la estátua al señor don Antonio Lopez y Lopez en esta ciudad.

Continúan los trabajos de demolicion de las casas ruinosas en la calle Alta, y ayer se estaba colocando en aquel sitio la valla que, para evitar desgracias de niños, tantas veces hemos reclamado.

En esta administracion de correos se hallan detenidas, por mala direccion y falta de franqueo, las cartas que á continuacion se expresan:

Para don Marcelino de Toca, San Roman; Enrique de la Torriente, Carrion de los Condes; doña Josefa Roncochea, San Sebastian; don José Cuenya, (Arenas), Madernia; doña Elisa Zulacia, (Ferrol), Graña; don Tiburcio Latorre y Alejandro Campos.

De las averiguaciones practicadas ayer por el señor Saez para saber el orígen de los dos rollos de cordelete, que segun deciamos en el número de ayer, se suponia de procedencia ilegal, ha resultado ser el vendedor un criado de un cordelero del Alta que se los habia *limpiado* á su amo.

Dos mujeres que dieron ayer un fuerte escándalo y que terminó con la presencia de un guardia municipal, no sin que antes se arañaran bien, fueron conducidas á la perrera y de allí una de ellas á la cárcel pública.

En la calle del Rubio se resbaló ayer un niño de cuatro años, causándose una herida con un casco de una botella.

Recordamos á los aficionados á la caza y pesca que desde hoy quedan prohibidos ambos ejercicios y que no volverán á tener lugar, el primero hasta el 1.° de Setiembre y el 2.° hasta 1.° de Agosto.

Los herederos de Ceferino Montes, natural de Santoña, que falleció á bordo de la corbeta *Aurora*, pueden presentarse á este señor comandante de marina.

Ha sido repuesto en su cargo el concejal don Eduardo Diestro.

El recluta disponible del Batallon Depósito de Madrid, Fernando Castillo Ruiz, hijo de Fernando y de Cecilia, residente en Santander y de oficio empleado, se servirá presentarse en la comandancia de este Batallon, sita en el cuartel de San Felipe de esta plaza.

Ayer mañana se presentó en queja á un guardia municipal el capellan de la casa de Caridad, manifestándole que, al pasar por la calle de Menendez de Luarca, oyó una voz que dijo: ¡Mueran los curas!

El guardia municipal ha comunicado á la alcaldía que fueron unos mozos comprendidos en la presente quinta los autores de aquella ligereza.

¿Qué es el Licor del Polo de Orive?

Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Trece años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficacísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de la dentadura han sentado un hecho indiscutible, cual es el de la proclamacion universal del *Licor del Polo* como único dentífrico inimitable que ha resuelto brillantemente el dificilísimo problema de la odontalgia. La higiene de la boca tan descuidada en España hasta poco há y tan indispensable á la salud y á la tranquilidad del individuo es hoy practicada escrupulosamente hasta por las más modestas clases sociales: suceso honroso de que puede vanagloriarse el autor del *Licor de Polo*. La composicion de un producto con tales garantías y diplomas de tan alta consideracion es de escaso interés á la sociedad; no obstante el curioso puede saber que el felitre africano, la badiana del Japon, la cocleaia andaluza, el batan americano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar exprofeso para el *Licor del Polo*, de virtudes dentifricas desconocidas aún por la generalidad, hábilmente extraidos sus principios activos de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna forman la base esencial del *Licor del Polo*, hallándose absolutamente exento de toda partícula mineral y de toda sustancia cáutica, tóxica y narcótica, que suelen tener otros dentífricos y que tan perjudiciales son á la dentadura. Exíjase la marca de fábrica, sin cuyo requisito, todos los frascos que se vendan con nombre de Licor del Polo de Orive, son falsificados. De venta á 6 reales frasco en toda Farmacia y Perfumería bien surtida.

Comunicado

Santander y Febrero 26 de 1883.

Señores de la junta directiva de la hermandad de San Roque.

Muy señores mios: Como farmacéutico desde la fundacion de la hermandad de San Roque, habiendo sabido que esa junta por mano de una comision presidida por D. Pedro Busch ha firmado el 23 del corriente un contrato de servicio de medicamentos con un señor farmacéutico forastero, todavía no establecido, y que esa junta en su sesion de la noche del 25 ha desestimado una proposicion, mia que á juicio de algun señor de la misma junta y de otros socios, no puede ser ni más razonada ni más conveniente, me creo en el caso de dirigirme á ustedes, para que se sirvan oirme cuatro palabras, que considero deber dirigirles amistosamente y como cumple á buenos caballeros.

Ustedes saben, y los libramientos expedidos por esa junta lo proclaman, que he sabido religiosamente cumplir en lo que respecta á los servicios que desde la fundacion de la hermandad vengo prestando, correspondientes á mi profesion; y ustedes tambien saben, y de ello están penetrados, que esta mi conducta, en union de la no menos digna del facultativo Sr. Mata, han sido, indudablemente, las que han hecho que esa hermandad alcance el crédito de una verdadera sociedad de Socorros Mútuos que, al par de la buena administracion de la misma, la han puesto hasta hoy en una situacion como ninguna de próspera y ventajosa. Además, no olvidarán algunos de ustedes, y parte de otros socios tambien, que esa hermandad, no solo tiene un compromiso moral que, sin duda, la une honradamente conmigo, sino una promesa pendiente de remunerarme con cantidad mayor que la satisfecha hasta aquí, segun pormenores del arreglo de contrato que estableció la junta, de que fueron dignos presidente don Juan Manuel Martinez y secretario don Eustaquio Estanillo. Pues bien; yo llamo la atencion de ustedes y de la hermandad tambien sobre este recuerdo, é invoco los principios de la gratitud con los de la palabra prometida.

De una manera ó de otra, sea por el caso de una dignificacion de clase en que la Asociacion Farmacéutica establecida por los profesores de Santander me haya colocado, sea porque yo mismo estime no verme suficientemente recompensado por esa hermandad con arreglo á lo que piden mis servicios profesionales, esperaba yo, guiado por la confianza que mi honrado cumplimiento les llenaba, y por la razon de miras de intereses de salud de los socios y familias, que la junta ó la hermandad de San Roque respondiera de otro modo á todos estos verdaderos compromisos.

No es mi ánimo ofender, en la conducta que revela un proceder tan extraño, á los socios, que seguramente están lejos ó no piensan de ese modo; pero sean los que hayan sido, es indudable que alguna bastarda pasion ó algun extraño móvil de medidos intereses—no los de la hermandad,—les ha movido á realizar un acto que al herir mi valía profesional, desdora verdaderamente una acreditada sociedad. Porque ¿es caballerosa y digna la accion que conmigo se comete? ¿De esa suerte, paga toda una numerosa sociedad á quien, como ella misma lo dice, se ha portado con ella de manera que no tiene tacha alguna? Y no se diga que razones del tesoro de la hermandad han obligado á dejar á quien tan bien les cumplia y tomar á un desconocido: mi última proposicion desechada, las niega completamente; véase si no mi proposicion, compárese con la del contrato estipulado con el farmacéutico no establecido, y dígase si miento.

¿Y cómo se explica el que otras hermandades en situacion menos bonancible *hayan aceptado los acuerdos de la clase*, con más prudencia y tino, y esta no lo haya hecho?

Bien pensado todo esto, no parece sino que el despecho ó una torpe irreflexion en mal humor provocada, han causado un acto cuya trascendencia no lo han calculado los que lo han hecho.

No quiero ni debo creer, que porque tres ó más individuos con alguna representacion, se erijan en árbitros de menores, sea responsable todo un entero cuerpo de hermanos y que esta se deje ir, compelida como por agenos impulsos, á confirmar y ratificarse en un hecho, que sus procedimientos la misma sociedad ignora. Porque ¿cómo y por quiénes se ha realizado ese contrato? ¿Tenian facultades los que lo han hecho para tanto? ¿Y con quién lo han hecho y llevados á qué situacion? ¿Se ha pensado en la especie de orfandad que desde el 20 de Marzo próximo, va á quedar la hermandad por un tiempo de tres meses sin farmacéutico determinado que la suministre?

Seguramente, aparte de algunos individuos, la hermandad lo desconoce, y por la tranquilidad de la misma se ve. Yo no puedo decir más que en la premura y en la reserva de los conciliábulos se ha hecho ese arreglo en que entra como parte esa sociedad. ¿Lo sabe ella? Me consta que no, cuando ni algunos de su junta lo han sabido, y así siguen ignorándolo los más de los socios. ¿Cabe en todo esto, y de esta manera negociado —porque es como un negocio ó así aparece—tal formalidad que asegure la confianza á que es acreedora toda una sociedad? ¿Es, por ventura, sério y digno ante 200 padres de familia, que... su prévio parecer y sin consulta alguna se... arrastre así á donde no se sabe si ellos irian? ... de todo esto, esa misma junta y otros ... pronto, y el tiempo si no más tarde, ha de ... decir la razon y el cómo fué y no debió de ...

No me toca ya decir ni una palabra más. ... negocio está hecho y los resultados pendientes ... Segun sé, dentro de tres meses ha de empe... zar el compromiso. Fortuna y crédito les de... cambio de asistencia farmacéutica, que por ... que á mí respecta, cuanto he podido les he dado ... y en lo que cumple á un ministerio—así le tengo tan sagrado.

Solo me resta deplorar lo sucedido, y ... más que por mí, por todos ustedes, por la hermandad entera y por las apreciables familias de todos sus socios, interesados más que yo, en ... que atañe á sus vidas, que es á la postre el fin que todo este asunto implica.

Queda de ustedes afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Bezanilla.

Pacotilla

La feroz *Mano Negra*, mano maldita,
tal horror ha causado que Dios tirita.
Persíguela el gobierno furiosamente
para ver si la corta radicalmente.
Si horroriza una mano, *negra* hasta el codo,
¿qué será un cuerpo entero *negro* del todo?
No es esa *Mano Negra* mal tan profundo
como otras cosas *negras* que hay en el mundo!
Al gobierno le toca, si el bien procura,
libertarnos á todos de la *negrura*.
¡De liberal la fama yo le reintegro
si manda á la Siberia todo lo *negro!*

Leo en un periódico:

«La fragata de guerra que se llama *Sagunto*, está podrida.»

A eso la gente sensata,
si á murmurar se desata,
dirá por vía de sobo:
—¡Pues si está así la fragata
bueno estará el algarrobo!

El respetable gremio de las criadas de servicio está soliviantado estos días.

No se habla de otra cosa en las fuentes vecinales que de la vi-reina.

Qué: ¿no sabian ustedes nada?

Pues sí; dicen que ha venido una señora que se titula vi-reina, en busca de dos jóvenes guapas para que la acompañen en un viaje de peregrinacion á Roma.

Las condiciones son que han de ir á pié, que comerán poco y que dormirán en las iglesias ó en los cementerios de los pueblos donde pernocten.

En cambio, terminada que sea la peregrinacion, cada una de las dos acompañantes recibirá cinco mil reales de vellon y un racimo de uvas!

Lo que más me choca de todo es la condicion de que las jóvenes han de ser guapas!

Vamos, esto es para escamar á cualquiera!

¿No querian ustedes un momio?

Pues en Blasconuño, provincia de Avila hay una vacante que lo es.

No hay que desempeñar más que la plaza de secretario del ayuntamiento, la de secretario del juzgado municipal, la de maestro de escuela y no sé si tambien la de sacristan de la parroquia y se gana uno 300 pesetas anuales!

Ya vé usté, ¡trescientas pesetas por no hacer nada!

¡Ay Dios, quién tuviera padrino para pretender esa canongía!

Hice antes de ayer constar
de un modo bien terminante,
que iba el cambio á retirar
á la prensa de Alicante.
Pues al administrador
se lo ordené ayer mañana,
y me dijo con candor
que no le daba la gana!
Ya que de su alma en perjuicio
Almiñaque ha obrado así,
cuando Dios me llame á juicio,
él responderá por mí!

En Madrid van á declararse en huelga los pintores de coches.

No son los mios.

Los pintores de los coches que yo gasto son los limpia botas!

Hoy en el municipio habrá sesion.
¡Se va á llenar de público el salon!

En un fielato:

Va á pasar una jóven y la detiene el dependiente:

—¿Lleva usté algo que pague consumos?

—No señor.

En este momento, *¡paff!* cae un huevo de debajo del manton de la chica y se estrella en el suelo.

El dependiente.—¡Hola! ¿Conque no traía usté nada?

M.E.C.D. 2017

Ella.—Ese huevo no lo traía yo·

El dependiente.—Pues qué: ¿no acabo de verlo caer yo mismo?

Ella.—Usté vé visiones. Si le pruebo á usté que ese huevo no lo traia yo ¿me deja usté pasar lleve lo que lleve?

El dependiente.—Sí; yo pago los derechos.

Ella.—Pues bien, ese huevo no lo traia yo.

¡¡Lo acaba de poner esta gallina!!

Efectivamente, á la gallina la dió la gana de poner el huevo en el momento crítico de pasar por el fielato.

No se puede negar que hay gallinas muy honradas á pesar de la mala fama que tienen todas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (11-15 noche).

La *Gaceta* publica un proyecto referente á consumos.

Ha sido preso el jefe de la asociacion de criminales en Andalucía, titulada *La Mano Negra*.

En el Congreso ha explanado su interpelacion al señor Candau sobre los anarquistas de Andalucía.

Se han arrojado petardos en el palacio del Quirinal.

Madrid 28 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	290-00.
Idem idem nuevas.	000-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . .	78-70.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. .	64-80.
Billetes hipotecarios de Cuba.	98-00.
Cambio sobre Paris.	4-92.
Cambio sobre Lóndres.	47-30.

Fabra.

Barcelona 28 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:

Acciones del Banco Hispano Colonial. .	74-75.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 26.

Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Sin operaciones.

Disponible.	106-75.
Corriente mes.	106-75.
Marzo.	107-00.
4 de Mayo.	99-50.
4 últimos meses.	82-75.

Aceite de Linaza.—Firmes.

Disponible.	61-00.
Corriente mes.	61-00.
Marzo.	61-50 y 62.
4 de Mayo.	62-25.
4 últimos meses.	62-75.

Espíritus primera calidad.—Firmes.

Disponible.	52-50 y 53.
Corriente mes.	53-00.
Marzo.	53-25.
4 de Mayo.	53-75.
4 últimos meses.	52-50 y 75.

Azúcar blanca número 3, los 100 klos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Sostenidos.

Disponible.	57-75 y 58.
Corriente mes.	58-25 y 37.
Marzo.	58-50 y 62.
Marzo y Abril.	58-75 y 87.
4 de Marzo.	59-25.
4 de Mayo.	60-25 y 37.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.

Disponible.	59-25.
Corriente mes.	59-15.
Marzo.	59-25.
4 de Marzo.	59-60.
4 de Mayo.	60-25.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.

Al contado.	59-64.

Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.

Corriente mes.	26-40.
Marzo.	26-30.
4 de Marzo.	26-50.
4 de Mayo.	26-55.

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.

Corriente mes.	15-75.
Marzo.	15-75.
4 de Marzo.	16-50 y 25.
4 de Mayo.	17-25.

Amberes 26.

Petróleo.—Flojos.

Disponible	19.
Corriente mes.	19.
Marzo.	18 3/4.
Abril.	19.
Mayo..	19.
4 últimos meses..	20 1/2.

Azúcar.—Sostenidos.

Disponible.	47-25.
Febrero y Marzo.	48-50.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Sofía, 150 ts., c. Echevarría, de Gijon con 115 atados y 214 barras de hierro á don Tomás Gomez; 4 cajas vino á don Jerónimo Toca; 3034 bultos hierro á don Francisco Larrañaga; 3 pipas, 6 tercios, y 1/2 pipa grasa de sardinas á los señores Espina y Gonzalez; 31 cajas cristal y vidrio á los señores Gomez y Aparicio.

Vapor María, 162 ts., c. Calisalvo, de San Sebastian con 20 cajas jabon á don Adolfo Vallina; 5 bultos cartulina y papel á los señores P. Requivila y compañía.

Iden María, 162 ts., c. Campo, de Bayona, con escala en San Sebastian, con 2 bultos tejidos á los Sres. Capa, Moral y compañía; 4 barriles colofonia á D. A. Vazquez; 13 bultos drogas á los Sres. Castanedo y hermano; 9 id. id. al señor Rodrigo; 8 id. id. á los Sres. Rivero y compañía; 15 id. id. á los Sres. Hijos de Arrarte, y otros para varios.

Idem Ibarra núm. 4, 142 ts., c. Blas Otero, de Middlesbrough con coke para Bilbao.

Idem inglés River Clide, 613 ts., c. James Khight, de Swansea con 1.116 500 kilogramos carbon á los Sres. Harrison y Turner.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 8 y 36 minutos.

Bajamar.—A las 2 y 36 minutos.

398

Las obras avanzadas de la enfermedad.

Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cútis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo.

Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su orígen y lo expele, que este poderoso é innocuo deterjente vegetal, es preferido á cualquier otra preparacion de su clase como remedio para escrófula y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Las sales de hierro como reconstituyentes de la sangre y la quina como tónico han sido conocidas desde antiguo, pero nadie habia obtenido combinarlas íntimamente para formar una preparacion enérgica y eficaz, hasta M. GRIMAULT, que alcanzó la solucion del problema con su apreciado JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de GRIMAULT Y Cª. En efecto, este Jarabe reune el fosfato de hierro soluble que lleva á la sangre y á los huesos sus elementos constitutivos, y la quina, el tónico por excelencia, en un líquido trasparente, de delicado gusto y eficacia nunca desmentida contra la anemia, el linfatismo, la leucorrea, los pálidos colores, etc.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT Y Cª y el sello azul del gobierno francés.

Advertencias del Doctor.

La tísis, las afecciones pulmonares son producidas por varias causas, se ha de temer las enfermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia y por cuanto más que la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiárseles por la ayuda de la digestion. Para remediar existen muchísimas preparaciones pero no curan sino de un modo aparente, pues no dan el apetito y tampoco la organizacion de las reservas que volverian á llenar los músculos y con este fin harian desaparecer las enfermedades.

El vino tónico nutritivo Defresne tomado á dósis de dos copas por dia; la Peptona Defresne tomada con tanto buen éxito en los hospitales de Paris, dósis de dos cucharadas por dia mezcladas con caldo alcanzan el fin que se ha de proponer, pues contienen la Peptona ó carne asimilable sin ningun esfuerzo, que nutre los músculos, el lacto-fosfato de cal natural que estimula la nutricion, y el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de Paris y se podrá comprar en las farmacias españolas.

Doctor Girard, Paris.

AVISO

Se vende el Café de la Marina, una mesa de billar de las mejores que hay en esta ciudad, y un piano vertical nuevo. En el mismo local darán razon. 3-2

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno.

En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

las únicas legítimas.

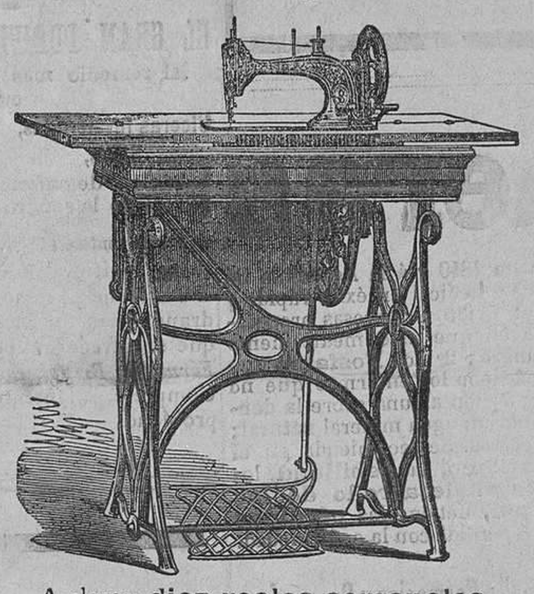

A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento descuento.
13 *Blanca* 13
SANTANDER. jd

SEMILLAS

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. Tambien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

AMA DE CRIA

Se ofrece una jóven con leche fresca para criar en casa de los padres.

Darán razon, Alameda Primera, núm. 18, 1.° 4-4

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE Á LA IGLESIA
SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton.

Escopetas, rewolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES
fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje
DE B. MIERES
28 — *San Francisco* — 28
SANTANDER

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wünsch, San Francisco, 17.

AGENCIA DE SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR.— Se despachan estos negocios con la mayor prontitud y economía. Becedo, 7, entresuelo. 10-2

AMA DE CRIA

Se ofrece una jóven con leche fresca y en muy buenas condiciones, para criar en casa de los padres. En esta imprenta informarán. 6—3

COLOCACION PARA DENTRO Ó FUERA

de esta ciudad.—La desea un jóven de 17 años, con buena letra y práctico en cuentas. Alameda Primera, número 14, bajo. 1

ANUNCIO

En el entresuelo de la casa núm. 3 de la Ribera, se halla Felipe Sarasquieta, armero acreditado, que compone toda clase de armas blancas y de fuego; empabona á gusto de los parroquianos los cañones de las mismas, templa muelles, restaura y perfecciona armas antiguas, todo ello á precios arreglados.

Muchos años de práctica á satisfaccion del público de Santander, garantizan el cumplimiento de lo que ofrece.

Ribera, núm. 3, entresuelo. 83-1

LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS

En la calle de Rupalacio número 2, conocida por el Peso, se hace de todas las existencias de loza y cristalería á precios sumamente reducidos que imposible será hallar otra ocasion semejante. No equivocarse, calle de Rupalacio, frente á la Gaditana.

Tambien se hace de un gran surtido de devocionarios propios para semana santa.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA:
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

»¡Si el Señor fuera el Dios de los mundos y el acaso el de los individuos!

»Y en efecto, ¿qué puede importar á la suprema majestad de Dios esos pormenores de nuestra miserable vida? ¿Qué son para él los sucesos felices ó desgraciados de nuestra existnecia? ¿Qué puede hacer á ese rico segador que algunas espigas de uno de sus millones de campos, cada uno de los cuales se llama un mundo, sean tronchadas por el granizo ó arrancadas por el huracan?

»¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Si no me escuchaseis cuando os hablo, si no me oyeseis cuando os suplico que me volvais al lado de Cecilia, que me aguarda!

»¡Ay, Cecilia! ¡En qué abismo de ideas me pierdo, cuando cada una de mis cartas deberia servir para infundiros ánimo! ¿En qué consiste que no respiran sino desaliento? ¡Perdonadme! ¡Perdonadme!

»Me he granjeado un amigo á bordo, y es el piloto. ¡Pobre jóven! Tambien él ha dejado en Gravesend una mujer á quien amaba. En el modo como miraba al cielo suspirando reconocí á un hermano de infortunio. Poco á poco he estrechado amistad con él; me habló de su querida

te hasta lejos de vuestro lado.

»¡Ay! os lo repito, ¡esta extraña felicidad me asusta! Temo que hayamos abandonado ya los dos la tierra y estemos ambos en camino del cielo.

»Perdonad mis funestos presagios; pero el hombre ha nacido tan poco para la dicha en este mundo, que siempre hay en el fondo de cada una de sus alegrías una duda que impide á esa alegría el ser una felicidad completa.

»¿Sabeis en qué paso mis dias, Cecilia? En escribiros. Os llevaré un abultado diario, en el que hallareis hora por hora todos mis pensamientos. Así vereis que mi corazon nunca ha estado lejos de vos.

»Luego que llega la noche, como no se permite conservar luz en el buque, subo al puente, examino el magnífico espectáculo del sol ocultándose en el mar, sigo una tras otra todas las estrellas que aparecen en el cielo, y ¡cosa extraña! el reconocimiento y la adoracion de Dios me induce á la melancolía, porque me pregunto si Dios, que tiene que mover todos esos mundos y ocuparse en seguir con la vista este admirable conjunto, podrá tener una mirada para cada individuo que le tiende sus manos.

nia que ver con Enrique, continuaba Cecilia su labor suspirando.

Esta labor era un prodigio de paciencia, de perfeccion y de gusto: no era un simple bordado, sino un dibujo en relieve. Todas aquellas flores, aunque pálidas, como las de las coronas de las vírgenes á quienes se conduce al altar, ó se las lleva al sepulcro, parecian vivas y animadas. Cada una de ellas era para Cecilia un recuerdo de su infancia, y al bordarla le hablaba del tiempo en que ella, hija efímera del sol efímero de Lóndres, habia estado unida á la planta.

Una mañana en que Cecilia trabajaba, segun costumbre, llamaron á la puerta; pero aquella vez se sobresaltó más que de ordinario, por haber reconocido el modo de llamar del cartero. Corrió ella misma á abrir, y era él en efecto, que le presentó una carta. La jóven dió un grito de alegría, y al leer el sobre de la carta, vió que era de letra de Enrique. Miró el sello, y notó que estaba sellado en el Havre.

Casi estuvo á punto de desmayarse. ¿Qué habria sucedido? ¿Cómo era que á las seis semanas escasas de haber salido Enrique recibia carta suya, fechada en el Havre? ¿Habria regresado á Francia?

M.E.C.D. 2017

PASTA PECTORAL del Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **pasta pectoral**

LA TO ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niusándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufriole.

Es de advertir que muchas tísis pulmenares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

El ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Vodurados de

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

PREPARADO POR

Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetál*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.*— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA,

EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL,

EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de várias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, redactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparacion ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el decantado *hierro dialisado de Bracais*, que es, cuando más, segun el análisis de los reputados químicos Perry y *Graham*, una preparacion absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.

Nuestro **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO** es perfectamente soluble y de accion segurísima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al torrente circulatorio de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquélla pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinacion orgánica, del modo y manera que, segun el eminente Mialhe, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede pedirse nada más allá, en cuanto á preparado ferruginoso, que el **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO**: pues si á las incontestables virtudes de un ferruginoso de potencial de primer órden, como el citado, se le asocian, como lo hemos conseguido, las del antiraquítico por excelencia, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la escrófulosis, cloro-anemia, opilacion, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., sí que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones, el raquitismo moral acarrea la deformidad y degeneracion de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus funestos efectos, la terrible tuberculósis, guadaña de nuestra juventud.

Vean, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecérseles producto químico más eficaz y seguro para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos, despues de ensayado con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la misma y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde **seis** frascos en adelante.

Depósito en Santander: Farmacia de Rodriguez Jimenez, casas de Pombo.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

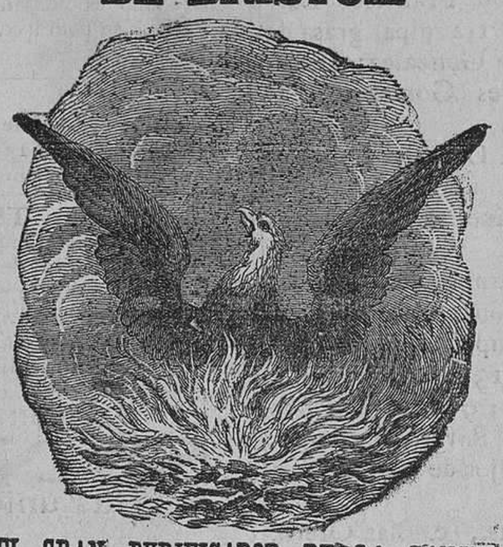

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas *Fórmula Bristol* es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad.

IMPRENTA DE La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Casa **GRIMAULT y Cia**, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerias.

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE *y de la* **PASTA** *de*

PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las **falsificaciones,** *debera* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**

PIERRE LAMOUROUX, Farmco

45, Rue Vauvilliers, PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentífricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los **dolores de muelas** y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive,** *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal, **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr **OSSIAN HENRY** Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El **LICOR** *se toma durante los ataques, para curarlos.*

Las **PILDORAS** *se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion, exíjase el Sello del Gobierno Frances y la firma

Venta por mayor: **COMAR**, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Laville

D. M. P. de la Facultad de Paris.

Cecilia tenia la carta en su mano, y toda trémula, no se atrevia á abrirla.

Notó que el cartero estaba esperando, le pagó y corrió á su cuarto.

¡Cuánto le agradaba el semblante risueño de aquel hombre!

Abrió la carta, que estaba fechada en el mar. Enrique habia hallado ocasion de escribir, y la habia aprovechado. Eso era todo.

La carta decia lo siguiente:

«Querida Cecilia:

»Para que veais si vuestras oraciones son oidas, contra lo que me esperaba, se me presenta una ocasion de deciros que os amo.

»Esta mañana el grumete de vigía anunció una vela. Como se está siempre alerta, á causa de la guerra, subieron inmediatamente al puente el capitan y los pasajeros. Pero á los pocos minutos se reconoció que el buque avistado era un buque mercante: además, el barco habia dirigido la proa hácia nosotros, haciendo señal de socorro.

»No aguardeis una aventura triste y dramática, no, querida Cecilia; Dios no ha querido que vuestro buen corazon pueda entristecerse por la suerte de las personas á quienes debeis esta carta. El buque, que era un barco francés del Havre,

habia sido retenido algunos dias despues de su salida de Nueva-York por una calma de tres semanas, y temia que le llegara á faltar el agua antes de arribar á Francia. El capitan mandó se le enviasen doce toneles y yo me puse á escribiros para repetiros, Cecilia, que os amo; que en todas las horas del dia y de la noche pienso en vos, y que contínuamente estais á mi lado, alrededor mio, en mi corazon.

»¿Sabeis en qué pienso, Cecilia, al ver estos dos buques al pairo, á cien pasos uno de otro, con rumbo el uno á Point-á-Pitre y el otro al Havre? Que si pasara yo del uno al otro en una de las lanchas que se cruzan, dentro de quince dias me hallaria en el Havre, y al dia siguiente á vuestros piés.

»Y para eso no tenia más que querer, y os volveria á ver, Cecilia; os volveria á ver. ¿Lo comprendeis bien? Pero eso seria lo que los hombres llaman una locura, y nos perderiamos.

»¡Dios mio! ¿Cómo es que no hayamos hallado otro plan de porvenir que no me alejase de vos? Se me figura que, alentado por una palabra, por una mirada vuestra, habria yo salido con bien en cuanto hubiese emprendido. Bien veis, Cecilia, que, protegido por vos, me es favorable la suer-

Jenny, y yo, Cecilia, perdonadm e vos.

»Tengo, pues, alguien á quien decir vuestro nombre, á quien repetir que os amo; tengo un corazon que comprende el mio.

»Acaso me dirán que es el corazon de un marino; pero infelices de los que me digan eso.

»Ese excelente jóven con quien hablo de vos todas las noches, se llama Samuel.

»Yo tambien quiero que sepais su nombre.

»Acordaos tambien de él en vuestras oraciones, á fin de que vuelva á ver á su Jenny. Le he prometido que lo hariais.

»¡Adios, Cecilia; adios, amor mio! La lancha del buque francés vuelve á bordo, y entrego esta carta al contramaestre, que me promete por su honor echarla él mismo al correo al llegar al Havre. Adios otra vez, mi amada Cecilia; dentro de veinte ó veinticinco dias, si el tiempo continúa siéndome favorable, entraré en la Guadalupe.

»Adios por la milésima vez. Os amo.

»Vuestro,

ENRIQUE.»

M.E.C.D. 2017